

usted muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor hijo que más en Dios le venera, ama y S. P. B.

Fr. Diego José de Cádiz.

NOTAS

Con cuánta humildad confiesa aquí el Beato Diego que sin la dirección del P. González sería él un trompo! Y qué humilde y santamente piensa, cuando dice que vencerá las tribulaciones y persecuciones, *non resistendo sed perferendo!* Eso es ser tanto de cuerpo entero y desarmar y confundir á sus adversarios.

Después refiere su viaje á Jaén, y los concursos de gentes que salían en tropel á los caminos yendo en ayunas dos y tres leguas de distancia por ver al Apóstol capuchino, y recibir su bendición. Este viaje fué verdaderamente triunfal, como los que hizo Cristo por Palestina: y como á El, las turbas se atropellaban por besar la mano ó tocar el manto del siervo de Dios.

Por último dice los efectos que le causó la carta de su Director leída ante el sagrario, como solía hacerlo; y le repite que la unión puesta por Dios entre los dos no ha de terminar ni con la muerte de su Padre, pues le tiene éste prometido dirigirlo desde el cielo. Qué admirable es Dios en sus santos! ¿Qué concepto tendría el Beato de la santidad del P. González, cuando así le pide su protección para cuando esté en el cielo?

Pero hasta de esto, y vamos á ver la que escribe el mismo Beato, dándole cuenta de la misión de Jaén y contestando á la anterior del P. Maestro González.

†

J. M. y J.

Jaén 27 de Abril de 1780

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Dios sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

Repito á usted tan pronto, para darle cuenta de lo ocurrido estos días, y avisarle del recibo de su apreciable del 24 del que acaba, cuyos admirables efectos fueron correspondientes á la necesidad que mi alma tenía de tan alta doctrina. Yo no sé como darle á mi Dios las gracias por haberse sustituido en usted para mi bien y enseñanza. Vamos á lo acaecido.

Habiendo dispuesto el Ilmo. Cabildo que la misión principiase la tarde del 23 en la Sta. Iglesia Catedral, me sentí aquella mañana con un gran deseo de darme á la oración; hícelo así, después de haber leído muy superficialmente la exposición del tema que se me ocurrió, leyendo en la misa la epístola del día, (y fué *Adjicientes omnem immunditiam et abundantiam malitiae, cum mansuetudine suscipite insitum verbum, quod potest salvare animas vestras:*) me fuí al coro alto, y oída misa me retiré á un rincón, donde me mantuve hasta el medio día, los ratos que no me impedían algunas devociones ó visitas breves de las gentes. Estando allí y ocurriéndome la extraordinaria moción de las gentes y su bullicioso concurso, se me vino á la memoria: *quid existis in desertum videre? Respuesta: Arundinem vento agitatam.* Y se me fijó en la imaginación,

(estando yo muy en mis sentidos, abiertos los ojos, y mirando lo que había en la Iglesia y aún pensando otras cosas diferentes) como un campo en que había innumerables hombres muy atentos y solícitos á mirar un carrizo endeble y muy delgado y seco, (que ni era caña gruesa) el cual estaba en continuo movimiento á una y otra parte, inclinándose ó llegando casi al suelo en cada inclinación. Me persuadí que aquel pensamiento era propísimo para mí, y me admiraba que tanto sin número de almas estuviesen embelesadas en mirar un carrizo tan sin sustancia. Quedóse esto así; pero dejéme unos deseos tan vehementes de oración, que el separarme de ella me era muy sensible, aunque no me inquieta. Tocaron al coro para sexta y nona, fuí al acto de comunidad, y estando en él, se me puso una simpleza en la imaginación, estando igualmente en mis sentidos. (Creo tengo dicho á usted que todo esto me parece es como quien se acuerda ó piensa algún asunto sin ver ni oír cosa alguna), fué pues pensar que, estando yo de rodillas, mi Señor, con su cruz acuestas, fatigado, y como para caer, ponía su mano sobre mi cabeza, como para sostenerse y no dar en tierra. Nada causó esto en mí, porque juzgo lo iba yo componiendo todo así; no obstante sin discurrirlo yo, me ocurrió al pensamiento: *esto será lo que mi P. González me tiene dicho sobre los fines á que Dios me ha destinado.* Pasó esto sin hacer aprecio de ello, conociendo era refinadísima soberbia persuadirme yo tal cosa (aunque sí lo deseo) y aunque después me ocurría, si se lo diría á usted ó no, siempre resolvía no hacerlo por lo dicho. Pero antes de ayer recogido y devoto en un rato de oración, me dió el corazón un vuelco y me sentí con humilde eficacia

movido á escribirlo y noticiarlo á usted en los términos que lo hago.

Volvime aquel día acabado el coro á la oración, y una y otra especie estaban fijas en mi memoria. A la tarde prediqué con algún fervor y oportunidad: en las vísperas de aquella misma tarde, que canté con los religiosos, creo fué el ocurrirse otra vez la especie del carricillo agitado de todos los vientos; pero ahora lo pensaba recto, é inmóvil á beneficio de un alambre de oro con que lo tenían atado desde el cielo, donde imaginaba había una como ventana de la figura y tamaño del Sol; pero de inmensa mayor claridad.

Los efectos de todo han sido unos deseos tan ardientes de oración, que algunos ratos me parece, Padre de mi alma, que soy insaciable en ella. Llegó después su carta de usted con la doctrina sobre este punto, con que se confirmó todo lo dicho y procuro ya ser más aplicado, y veo no me es tan seca, ni tan difícil tener á Dios presente entre día. Aunque he dicho que en la aprehensión ó idea que tuve del Señor con la cruz acuestas no advertí efectos algunos buenos ni malos, debo añadir que dos ó tres días después, cuando tuve el movimiento para avisarlo á usted, reconocí en mí unos deseos que para explicarme á mi satisfacción y decir que no eran sensibles, los llamo *metafísicos*, pero vehementísimos de proporcionarme para aquel fin, con la humildad, zelo, caridad, amor de Dios, oración y práctica perfecta de las virtudes: todo se lo aviso á usted para que me enseñe la voluntad de Dios, que venero y sigo en la de usted.

La misión sigue desde el segundo día en la plaza, siendo la predicación amorosa y no escasa, aunque no falta la interior amargura, sobresalto,

y miedo: á nada atiendo, sino á ver como puedo observar lo que usted me tiene enseñado. Los actos de contricción son eficaces, ternísimos y abundantes: bendito el Señor por todo. Del fruto poco puedo decir, porque van solo cinco dias; bien que son sin número los que concurren de la comarca, aún de las gentes más distinguidas, y casi todos los Sres. Piores y curas de los pueblos vecinos á oír la misión.

Esta se ha limitado al corto término de solos 15 dias, por las fortísimas instancias de la ciudad de Andújar, y villa de Martos, para que pasemos á predicar, aunque solo sean tres ó cuatro dias. Tal ha sido este empeño que nos han precisado, y aún violentado á hacerlo así, y los señores del cabildo lo han apoyado; con que no ha habido resistencia que baste. Por lo que lo dispuesto es, que cumplidos aquí los 15 dias, pasemos á tener cinco ó seis en Andújar, tres en Martos y otros tres en Baeza.

No se canse usted en escribirme, porque no se pierda la carta; á fines de Mayo creo llegar á Málaga, y allí será otra cosa: en todo caso usted haga lo que le parezca, seguro que mi voluntad, alma, corazón y facultades, todo es de usted. Déme su santa bendición, y siga ayudándome con sus santas oraciones que las necesito infinito.

El P. Fr. Eusebio agradece y devuelve á V. sus expresiones. Siento el padecer de la Sra. Casa-Estrada, y de nuestra enfermita: de la Sra. Montelirios no he recibido carta, puede se haya perdido. Nuestro Señor me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia, como se lo pide siempre este de usted su menor hijo que en Dios le venera, ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

NOTAS

Carrizo con el Beato! y qué manera de ocultar los favores que recibía de Dios en la oración! En ella se le aparece Jesucristo con la cruz á cuestas en ademán de caer; apoya su mano divina sobre la cabeza de Fr. Diego, se sostiene y evita la caída. Esto lo ve el Beato con visión intelectual; pero su humildad profundísima le dice que él no es digno de eso, y se aturde, y cree que es soberbia creerlo, por más que una voz interior le dice que eso es lo que su P. González le enseña en orden á su destino; desconfía de sí hasta lo increíble, se muestra refractario á todo lo que sea conocer las cosas por modo extraordinario ó sobrenatural, y lo deja reducido á simple ocurrencia suya. Fortuna que el P. González lo entendía perfectamente y sabía ponerle el punto sobre la i, cuando llegaba la ocasión.

Otra vez, acordándose de las muchedumbres que salen á verlo por donde pasa, le pone el Señor en el pensamiento aquellas palabras que El mismo dijo á las turbas, hablando del Bautista: «¿Qué salisteis á ver en el desierto? una caña agitada por el viento, ó un profeta?» Y el humilde Fr. Diego en vez de tenerse por profeta, cree que él es la caña, y aún menos que caña, un carrizo endeble, al cual miran embelesadas las turbas congregadas á su alrededor; pero Dios le hace ver en la oración que aquel carrizo está unido al cielo con un hilo de oro; hilo que significa en Dios el amor eterno con que eligió á su siervo, y en éste significa la oración continua con que debe estar unido á su Dios.

Antes que el P. González recibiera esta carta, contesta á la anterior del Beato Diego en la forma que sigue:

†
J. M. J.

Sevilla 29 de Abril de 1780.

Mi muy amado hijo: Ojalá sea siempre con nosotros el Amabilísimo, y nos haga humildísimos de corazón! Amén.

Recibí con el gusto que todas la del 22; y ya habrás recibido la que te dirigí á esa ciudad, respondiendo á la última tuya de Málaga. ¿Qué te tengo de decir, cuando veo á todo un Dios Omnipotente ocupado en servirse de un instrumento tan improporcionado para los altos y ocultos, pero piadosísimos, efectos de su amor? Quiere, porque es, el que es; porque tiene junto á sí al Abogado que es dignísimo Mediador y la propiciación misma; y porque mira á nuestro reino singularmente patrocinado de su Inmaculada Madre, enviarle un precursor de sus misericordias, para que lo prepare á ellas, predicándole penitencia y dignos frutos de ella. Ha de reanimarse en el reino aquel espíritu verdaderamente católico, que hacia toda la gloria y honor de los españoles, y los distinguía del resto de las Naciones, en la reverencia, sumisión y obediencia al Sumo Pastor y á todos los ministros de la Iglesia; ha de disiparse con ejemplar castigo el libertinaje que ofusca, aunque todavía no disipa enteramente los sentimientos de la religión de nuestros mayores; ha de terminarse la dominante relajación de la justicia, de la honestidad, del pudor, de toda buena costumbre, y reformarse el Clero y el pueblo, ó á España le viene un gran castigo.

Pero, cuándo y cómo se logrará dicha reforma? Cuando tú, sostenido irresistiblemente del divino poder,

pecho á pecho, combatas, triunfes y pongas á los benditos pies de la verdadera Religión del Reino, la impiedad que tanto en él cunde, y confundas con tu misión á los que más la quieren contradecir. Esto como te he dicho es lo que á algunos por su desgracia se les permitirá, y tal vez se les dejará por breve tiempo prevalecer; mas padeciendo, no resistiendolos, triunfarás y los desarmarás.

No lo dudes! porque yo veo mucho más que expreso, y tengo dicho. Hasta en esto te favorece el Señor, pues yo, siempre yo, reconozco en el fondo de mi alma, una cierta luz, que me dá á ver todo tu interior, no en cuanto individuo fiel, sino en cuanto Ministro y misionero apostólico, cuya vocación y su fin me parece comprendo.

De aquí es la firmeza con que te presagio lo que te espera. De aquí la fuerza con que te persuado que te dejes conducir todo confiado en el poder, gracia y luz del que te envía. De aquí la eficacia con que mis dictámenes te excitan, alientan y persuaden. De aquí la firmeza con que te aseguras y obras, según te lo ordeno, rendido y convencido de que oyes la de Dios en mis palabras, que ciertamente son tuyas, porque mías no pueden ser, y yo sé que no lo son.

Más siento: pero... no! lo que importa es que ni por un solo instante te emplees en los ejercicios de la misión, sin dirigirlo todo al Dador de todo, quedándote tú abismado en el profundo de tus miserias. Desde él sube al púlpito; desde él ocupa el confesonario; desde él responde á las consultas; desde él acepta los aplausos, instruye á los ignorantes, consuela á los afligidos, remedia á los necesitados, y dá salud, invocando el dulcísimo Nombre de Jesús y María sobre los enfermos.

Y, sin salir de aquel lugar propio de Fr. Diego, como ministro del Señor sosten con su divina autoridad la que se te ha conferido, defendiendo, si así con-

viniere á la gloria de la fé y de la ley, con celo santo y ardor vigoroso, el partido de la virtud, contra las más empeñosas contradicciones de los mundanos. Quien te ha dado tan á manos llenas las gracias necesarias para la edificación de los fieles, y atraerlos hasta que los justifiques, no te negará las que á las primeras autoricen y confirmen, y mucho más, si nó olvidando lo que te reprendió, y yo tanto te recomiendo, frequentas prostrado á ellos los pies de Nuestro Señor Jesucristo y te dejas en todo á su divino beneplácito.

Convengo y te lo mando, que luego que vuelvas á Málaga, concluida esa Misión, cuyos frutos y efectos me dirás, escribas la perfección del estado religioso en la observancia puntual de sus constituciones.

No puedo ahora más, porque ocurre mucho. La Casa-Estrada, sigue enferma; mi enferma acercándose á la eternidad. Yo como pescado, sigo clases, tareas, y voy pasando, y espero siempre dará el Señor tiempo para ver tus aventuras y sostenerte: pídele que me dé una resolución para romper con todo, y llorar los desaciertos é ingraticudes de 68 años ¡Oh cuanto quisiera la resolución que he desmerecido! El Señor te bendiga, y yo en su nombre; Adiós hijo mío, Adiós.

Tu afmo., en el Señor

Fr. Francisco Javier Gonzalez.

Al P. Eusebio memorias.

NOTAS

Aquí si que me atrevo yo á preguntar á los lectores como el Señor á las turbas :¿Qué habeis visto en esta carta? Un profeta? En verdad os digo que lo es, y más que profeta, pues es maestro doctísimo en la ley y tiene el don de penetrar en el interior del Beato y conocer con luz sobrenatural los fines de su misión y los designios de Dios en ella.

Yo no he podido leer sin asombro aquella frase: «Ha de reformarse el clero y el pueblo ó á España le espera un gran castigo». El que esto lea y repase en su mente la historia española del siglo XIX, y vea que á raíz de la muerte del Apóstol de España viene la invasión francesa, y luego la insurrección de las colonias y después espantosas epidemias; y más tarde la pérdida de nuestro poderío en América, y luego el entronizamiento del libertinaje, y después la expulsión y matanza de los religiosos, y tras de eso una guerra civil, y más tarde otra guerra nacional, y luego el destronamiento de los Reyes; y tras de esto la anarquía con nombre de república, y con ella otra guerra civil, y luego la pérdida de las Antillas y Filipinas con todas las derrotas, vergüenzas y humillaciones, por que ha pasado España en este siglo... el que esto recuerde y lea aquella frase del P. Gonzalez, tendrá á este hombre por un profeta singular y conocerá que España cayó en el abismo, como Israel, porque no hizo caso de lo que Dios le decía por medio de los profetas y santos que le envió en el siglo último, empezando por S. Diego de Cádiz y terminando en el V. P. Claret.

Más como sobre esta materia pensamos insistir antes de terminar la obra, dejamos ya estas notas para empezar con la carta en que el B. Diego contesta á su Director.

†
J. M. J.

Jaén 13 de Mayo de 1780.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Dios sea siempre con nosotros, para que en todo le agrademos.

Recibí la última de usted con el aprecio debido, sellándose en mi corazón sus expresiones. No sé, Padre mio, como dar al Señor las gracias por este beneficio, ni como declarárselo á usted; mas me consuelo con saber y ver no se le oculta esta verdad. Esta la escribo desde Torrecampo, población distante una muy larga legua de Jaen, donde acabamos de llegar, y paramos hasta la tarde, que siendo Dios servido, seguiremos á Martos.

De la misión de Jaen hay bastante que noticiar á usted; su fruto ha sido muy considerable á Dios gracias. Acabáronse y compusieronse varios pleitos y sangrientas discordias, y algunas entre padres é hijos, de muy crecidos intereses, etc. Ha sido muy ruidosa la reconciliación, que en pública plaza hicieron (concluido el sermón de enemigos) dos sujetos principales de este pueblo, siendo uno de ellos el que nos tiene hoy hospedados en su casa, sujeto de edad, madurez, caudal y piedad, todo en grado bien alto, etc.: los concursos á los sermones eran numerosísimos y se componían de casi todos los pueblos y ciudades del Obispado. La ciudad hizo su acuerdo, después que se lo supliqué, y determinó pedir al Rey N. S. les permitiese no admitir jamás las comedias, operas ú otras diver-

siones teatrales: me ha dado esta su representación y yo la dirijo por el Sr. Patriarca. En el cle- ro de resultas de tres pláticas que en tres noches se tuvieron y les hice en la Catedral, hemos logrado se establezcan las conferencias morales, que creo serán cada 15 dias, y las espirituales una al mes.

El Ilmo. Cabildo se ha excedido en favorecer y honrar el ministerio, y esto con el mayor afecto, piedad y empeño. Me nombraron por canónigo honorario, y de ello se me dió la posesión en el coro en acto público y en la procesión claustral, el domingo infraoctavo de la Ascensión del Señor con todos los demás privilegios del oficio, como tomar la bendición para predicar en la misa en pié, etc. Me nombraron asimismo su Teólogo consultor y su examinador sinodal: diéronme eltrato que á un General de la Religión en el singular favor de manifestarnos y darnos á adorar la insigne reliquia del Santo Rostro, que no se hace sino con los Obispos, Generales de las Religiones, Grandes de España y Consejeros de Castilla: tuve este singular consuelo, y lo adoré en nombre de usted repetidas veces en aquel rato, que lo fué á las doce y media de ayer 12 del corriente. El título ó papel de ello, lo enviaré á usted cuando llegue á Málaga, y algún par de estampas tocadas en la Santa Faz.

La predicación siguió fuerte ó eficaz, pero dulce y afectuosa, y los actos de contricción lo mismo, según dije á usted en mi anterior. Yo he procurado aprovechar algunos ratos para la oración, mas no han sido muchos, porque no siempre había lugar para ello. Sigue mi deseo de ocuparme en ella, aunque no aquella eficacia y facilidad

para tenerla, que en las pasadas dejo dicho, por lo que me recelo si será por omisión, más que por ocupación, lo que á ella faltó.

Mi interior en todos estos honores creo ha estado quieto, humilde y fácil en dirigirlo todo á su legítimo acreedor, que es Dios. La agregación al cuerpo de Señores Canónigos, y la posesión á su acto, lo ofrecí á mi Redentor en recompensa del agravio que padeció en ser juzgado como facineroso y llevado al suplicio entre ladrones; porque deseando dedicarlo en obsequio de algún paso determinado de la pasión del Señor se me ocurrió presto: *Cum iniquis reputatus est.*

El tropel inconsiderado de la devoción de las gentes ha sido desmedido. los soldados ha sido forzoso que asistan y aun nos van acompañando por el camino, porque es horror el bullicio de los pueblos, y apenas hay respiración ni paso libre. Dios tenga misericordia de mí.

El P. Fr. Eusebio agradeció mucho, y devuelve á usted sus expresiones. La salud sigue buena, aunque conozco alguna falta de fuerzas; mas no impiden para los ayunos de precepto. La de usted me tiene cuidadoso: el Señor se la dé como la pido y la necesita. Siento la de nuestra enferma y la de la señora Casa-Estrada: la carta de la señora Montelirios llegó ya, le responderé cuando pueda. Déme usted su bendición, Padre de mi alma, y pues esta es toda de usted, no excuse mandarme cuanto quiera, mientras ruego á Dios guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor' afectísimo y obediente hijo, que en Dios lo ama y S. P. B.,

Fr. Diego J. de Cádiz.

NOTAS

Esta es otra de las cartas del Bto. Diego, cuyo original está casi ilegible y á duras penas se pueden entender algunas palabras.

El lector habrá notado la humildad profundísima de este siervo de Dios en medio de los honores, y bien la necesitaba para no envanecerse y caer, el que se veía seguido de los pueblos, como tal vez no lo fué ningún predicador después de Jesucristo. ¿Qué predicador ha tenido precisión de un piquete de caballería para que las turbas no lo sofoquen con su indiscreta devoción? Pues, Fr. Diego de Cádiz necesitaba por los caminos escoltas de soldados y ún así era horror el bullicio de los pueblos que no lo dejaban respirar ni dar paso libre.

Admíremos el poder de la santidad y alabemos al Señor en sus santos!